

ADYDSOL PMP J1

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- DATOS DE ELABORACIÓN DE HOJA DE SEGURIDAD

POCHTECA MATERIAS PRIMAS S.A. de C.V.
SAN JUAN IXHUATEPEC No. 1045
C.P. 07360 MÉXICO D.F.
ELABORÓ: RESPONSABILIDAD INTEGRAL

FECHA DE EMISIÓN : JULIO 2014
FECHA DE REVISIÓN : JULIO 2016
No. DE REVISIÓN: 00

TEL. ALMACÉN SAN JUAN: 57-47-45-16 Ext. 5025, 5011, 5013
TEL. ALMACÉN SAN JOSÉ: 57-26-90-50 Ext. 3151, 3163
TEL. CORPORATIVO: 52-78-59-00
GERENCIA DE RESPONSABILIDAD INTEGRAL:
044 (55) 43-86-81-83

TELÉFONOS DE EMERGENCIA SETIQ
CIUDAD DE MÉXICO: 55-59-15-88
INTERIOR DE LA REPÚBLICA : 01800-00-214-00

2.- INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES / COMPOSICIÓN

NOMBRE Y/O FAMILIA QUÍMICA	NÚMERO ONU	GUÍA SETIQ
Mezcla de Hidrocarburos de Petróleo	1268	128
Hidrocarburos Clorados	1593	160

USOS: Limpieza de partes metálicas a temperaturas mayores de 70 °C.

3.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

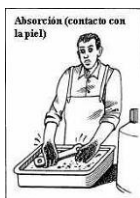
CANCERÍGENO: No hay evidencia.

MUTAGÉNICO: No hay evidencia.

TERATOGENICO: No hay evidencia.



INHALACIÓN: La inhalación de vapores puede causar irritación de las vías aéreas según el tiempo de exposición. Puede provocar somnolencia, dolores de cabeza, irritación de la nariz y garganta, vértigo, pérdida de apetito, vómitos y diarrea.



CONTACTO EN PIEL: Desgrasa la piel y puede causar dermatitis y hendeduras, facilitando el desarrollo de infecciones secundarias.



INGESTIÓN: La intoxicación crónica puede llevar a anemia, leucocitosis, edema, y degeneración grasosa de las vísceras.



CONTACTO EN OJOS: Irritante en las formas líquido y vapor, puede causar graves lesiones

NOMBRE COMERCIAL	LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE EXPOSICIÓN (mg/m ³)			
	LMPE-PPT	LMPE-CT	LMPE-P	IPVS (IDLH)
ADYSOL PMPJ1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

4.-MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS



INHALACIÓN: Retirar a la víctima a un lugar ventilado. Si la víctima no está respirando, proveer respiración artificial. Si la víctima esta respirando, pero con dificultad, proveer oxígeno a un flujo de 10 a 15 L/min. Buscar

auxilio médico inmediatamente, si es posible llevando el rótulo del producto.



INGESTIÓN: No provocar el vómito. Si la víctima está totalmente consciente, lavar su boca con agua limpia en abundancia. Buscar auxilio médico inmediatamente, si es posible llevando el rótulo del producto.



CONTACTO EN PIEL: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados. Lavar la piel con agua limpia en abundancia durante por lo menos 20 min, de preferencia bajo una regadera de emergencia. Buscar auxilio médico inmediatamente, si es posible llevando el rótulo del producto.



CONTACTO EN OJOS: Primeramente verificar si la víctima está usando anteojos, y en caso positivo removerlas. Lavar los ojos con agua limpia en abundancia durante por lo menos 20 min, manteniendo los párpados separados. Usar de preferencia un lavador de ojos. Buscar auxilio médico inmediatamente, si es posible llevando el rótulo del producto.

OTROS EFECTOS A LA SALUD: N.D.

ANTÍDOTOS: N.D.

OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LA ATENCIÓN MÉDICA PRIMARIA: N.D.

N.D.: NO DISPONIBLE

5.-RIESGOS Y MEDIDAS DE COMBATE CONTRA INCENDIOS

- RIESGOS DE INCENDIO:** Fácilmente inflamable. Los vapores pueden formar mezclas inflamables/explosivas con el aire. Inflamable al contacto con llama desnuda, calor o chispas. El vapor es más pesado que el aire y puede propagarse hasta fuentes de ignición que se encuentran a una distancia considerable. Puede haber aumento de la presión interna de los recipientes y tanques expuestos al fuego o calor, con riesgo de explosión.
- PROCEDIMIENTO DE COMBATE CONTRA INCENDIO:** Aislar el área en 800 metros a la redonda, si el transporte o carro tanque se encuentra en llamas retirar los contenedores del área de fuego, enfriar los expuestos a las llamas, usar agua en forma de niebla, si ocurre mantenerse alejando de las tapas de los tanques y retirarse de inmediato, si se observa decoloración de los mismos, enfriar con agua a chorro hasta que el fuego se extinga
- MEDIOS DE EXTINCIÓN:** Espuma polivalente, polvo químico y dióxido de carbono (CO₂).

- d) **EQUIPO DE COMBATE CONTRA INCENDIO:** Se debe de utilizar el equipo contra incendio de bomberos, el cual debe de constar de chaquetón, pantalón, guantes, botas, monja, casco, en caso de la generación de gases tóxicos, será necesario el utilizar el equipo de respiración autónoma, en caso de escombros, derrumbes o derrames se pueden considerar el utilizar picos y palas.

6.-MEDIDAS PARA FUGAS Y DERRAMES

- a) **RIESGOS DE FUGAS Y DERRAMES:** Aislar el área. Mantener alejadas a las personas sin función en la respuesta de la emergencia. Señalar el peligro para el tránsito y notificar a las autoridades locales competentes. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No respirar los vapores. Eliminar todas las fuentes de fuego o calor. No fumar y no provocar chispas. En el caso de transferencia de producto para recipientes de emergencia usar solamente bombas a prueba de explosión y aterrizar eléctricamente todos los elementos del sistema en contacto con el producto. No efectuar transferencias bajo presión de aire u oxígeno.
- b) **MÉTODO PARA DESECHAR EL MATERIAL:** No utilizar agua sin orientación específica. No utilizar motores comunes o a exposición en las transferencias del producto derramado. Recoger el máximo de producto recuperable en un recipiente de emergencia aterrizando todos los equipos utilizados. Conservar el producto en un recipiente de emergencia, debidamente etiquetado y bien cerrado para posterior reciclaje o eliminación. Absorber el líquido no recuperable con tierra seca, vermiculite u otro material absorbente seco. No enjuagar con agua. Recoger el material absorbido, eventuales aguas de respuesta a emergencia, materiales y suelos contaminados en un recipiente independiente. Usar herramientas anti-chispas. No disponer como basura común. La disposición final de esos materiales deberá ser acompañada por especialistas y de acuerdo con la legislación ambiental vigente. Se recomienda la incineración en una instalación autorizada.
- c) **MEDIOS DE CONTENCIÓN Y RECOLECCIÓN DE FUGAS Y DERRAMES:** Circular los charcos con diques de tierra, vermiculite u otros materiales inertes. Remover todos los materiales incompatibles. Si es posible cerrar la fuga evitando el contacto con los ojos, piel y ropa. Usar EPP adecuado. Impedir que el producto llegue a cursos hídricos, rejillas o sistemas de alcantarillado. En caso de pérdida significativa, contenerla con diques de tierra, vermiculite o similar.
- d) **EQUIPO A UTILIZAR EN FUGAS Y DERRAMES:** Equipo de protección individual: gafas de seguridad herméticas para productos químicos, botas, guantes y delantales impermeables resistentes a solventes y protección respiratoria adecuada.

7.-MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- a) **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:** El pavimento del depósito debe ser impermeable, no combustible y poseer vallas que permitan drenar el producto para diques de contención. Los tanques de almacenamiento deben tener diques de contención y drenaje para los casos de pérdidas. Almacenar los tambores en un local limpio y bien ventilado, evitando calentamiento, bajo atmósfera inerte de nitrógeno (N₂). El local deberá tener pisos inclinados con vallas que permitan el envío a un estanque de contención. Los estanques de almacenamiento deben ser circundados por diques de contención y poseer sistema de drenaje para los casos de pérdidas. Se deben evitar fuentes de ignición, calor y materiales incompatibles como agentes oxidantes fuertes, cobre, nitratos y plásticos. Mantener en embalajes bien cerrados, distantes de fuentes de calentamiento, chispas y llamas. Conservar el producto solamente en el embalaje original. Materiales seguros para el embalaje son hierro, acero común o acero inoxidable.
- b) **PROCEDIMIENTO DE MANEJO:** Deben ser utilizados Equipos de Protección Personal (EPP) para evitar el contacto del producto con la piel, ojos, membranas mucosas y sistema respiratorio. Evitar chispas de origen eléctrico, electricidad estática, etc. No fumar. Todos los elementos conductores del sistema en contacto con el producto deben ser aterrizados eléctricamente. No efectuar transferencias del producto bajo presión de aire u oxígeno. Garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo. Proveer ventilación local de escape donde sea necesario. Manipular respetando las reglas generales de higiene y seguridad industrial.

c) CONDICIONES AMBIENTALES DE ALMACENAMIENTO:

ALMACENAR EN...		ALMACENAR EN LUGAR CALIENTE		ALMACENAR DE FORMA REFRIGERADA	
INTERIOR	EXTERIOR	SI	NO	SI	NO
X			X		X

8.-CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

a) TIPO DE VENTILACIÓN: Abierta. Captar los vapores en los puntos de emisión hacia la atmósfera. Garantizar una buena ventilación en el lugar de trabajo.

b) PROTECCIÓN RESPIRATORIA: Respirador con filtro para vapores orgánicos en ambiente abierto y con baja concentración de producto en el aire. Respirador con suministro de aire u autónomo si la concentración en el ambiente es superior al límite de tolerancia y/o si hay deficiencia de oxígeno.

c) PROTECCIÓN EN MANOS: Guantes impermeables resistentes a solventes.

d) PROTECCIÓN EN OJOS Y CARA: Gafas de seguridad herméticas (con ventilación indirecta) para productos químicos.

e) OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN: Delantal y botas impermeables resistentes a solventes.



9.-PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ESTADO FÍSICO	LÍQUIDO	DENSIDAD DE VAPOR	3.51 (aire=1)
COLOR	INCOLORO	DENSIDAD a 20 °C	0.991 Kg/L
OLOR	CARACTERÍSTICO	SOLUBILIDAD EN AGUA	Insoluble
PESO MOLECULAR	N.A.	PRESIÓN DE VAPOR	211.76 mmHg a 20°C
TEMP. DE EBULLICIÓN	135 – 168 °C	pH	7 ± 1
TEMP. DE FUSIÓN	-44 °C	VELOCIDAD DE EVAPORACION (butilacetato=1)	N.D.
TEMP. DE INFLAMACIÓN	69 °C	% DE VOLATILIDAD	100 %
TEMP. DE AUTOIGNICIÓN	> 470 °C	LÍMITES DE INFLAMABILIDAD	L.I.E. 3.70%
			L.S.E. 16.16%

N.D.: NO DISPONIBLE
N.A.: NO APLICABLE

L.I.E.: Límite Inferior de Explosividad
L.S.E.: Límite Superior de Explosividad

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- a) **ESTABILIDAD:** Estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización.
- b) **RIESGOS DE POLIMERIZACIÓN:** Ninguna.
- c) **PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA DESCOMPOSICIÓN:** Dióxido de carbono, monóxido de carbono.
- d) **INCOMPATIBILIDAD, MATERIALES A EVITAR:** Agentes oxidantes fuertes, halógenos, nitratos, ácidos y bases fuertes.
- e) **CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:** Generación e inhalación de vapores, proyecciones de líquido, exposición prolongada o repetida, contacto con los ojos, piel, ropa, humedad, llamas, chispas, descarga electrostática, calor, superficies calientes y otras fuentes de ignición.

11.-INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

COMPUESTO	RESPIRACIÓN Rata, inhalación, CL ₅₀ :	CONTACTO CON LA PIEL Conejo, dérmica, DL ₅₀ :	INGESTIÓN Rata, oral, DL ₅₀ :
Mezcla de Hidrocarburos de Petróleo	N.D.	<20 ml/Kg	24020 mg/Kg
Hidrocarburos Clorados	N.D.	N.D.	1500-2500mg/Kg

N.D.: NO DISPONIBLE

CL₅₀: Concentración Letal MediaDL₅₀: Dosis Letal Media

12.-INFORMACIÓN ECOLÓGICA

EFFECTOS AMBIENTALES: El producto puede infiltrarse fácilmente en el suelo. No se espera que sea absorbido por sedimentos y materiales particulados.

BIODEGRADABILIDAD: N.D.

BIOACUMULACIÓN: N.D.

N.D.: NO DISPONIBLE

13.-CONSIDERACIONES PARA DISPOSICIÓN

RESTOS DE PRODUCTO: No descargar en sistemas de alcantarillado e hídricos. Enviar a una estación de tratamiento de efluentes o incinerador aprobado según la legislación y reglamentación vigentes.

RECIPIENTES USADOS: No descargar en sistemas de alcantarillado e hídricos. Vaciar completamente los recipientes antes de la eliminación. Deje el producto en su recipiente original y no lo mezcle con otros productos. Enviar los recipientes vacíos sin restos de residuos a un centro de tratamiento de residuos o incineración en una instalación autorizada, siempre según las prescripciones aplicables localmente y según la legislación y reglamentación ambientales vigentes. Manéjelos recipientes sucios con las mismas precauciones que el producto.

14.-INFORMACIÓN PARA TRANSPORTE

REGLAMENTACIONES INTERNACIONALES:

Número ONU:	1268
Nombre apropiado:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.
Clase de Riesgo:	3
Riesgo subsidiario:	-
Grupo de Embalaje:	III
Etiquetado:	LÍQUIDO INFLAMABLE.



Debe estar de acuerdo con el reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y con las normas para efecto de expedición. Mantenga el producto sin exponerlo a los rayos de sol y evite que el material se congele.

N.D.: NO DISPONIBLE

N.E.: NO ESPECIFICADO

15.-INFORMACIÓN REGULATORIA

	• <u>Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal</u> • <u>Ley de Vías Generales de Comunicación</u>
	• <u>Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos</u> • <u>Ley General de Salud</u>
	• <u>Ley Federal del Trabajo</u> • <u>Acuerdo por el que se actualizan los criterios generales y los formatos correspondientes para la realización de trámites administrativos en materia de capacitación y adiestramiento de los trabajadores</u>



- Ley De Aguas Nacionales
- Ley General Para La Prevención Y Gestión Integral De Los Residuos
- Ley General Del Equilibrio Ecológico Y La Protección Al Ambiente

16.-OTRA INFORMACIÓN

a) TIEMPO DE VIDA: N.D.

b) PRECAUCIONES ESPECIALES: N.D.

c) COMENTARIOS ADICIONALES:

La información proporcionada en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento del producto pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. Ésta es aplicable para las cuestiones de seguridad y no representa ninguna garantía de las propiedades del producto. El usuario es responsable del daño resultante de la manipulación o contacto con este producto.

N.A.: NO APLICABLE
N.D.: NO DISPONIBLE

NOMENCLATURA

SIGLA	SIGNIFICADO
LMPE-PPT	Límite Máximo Permisible De Exposición Promedio Ponderado en Tiempo. Es la concentración promedio ponderada en tiempo de un contaminante del medio ambiente laboral para una jornada de ocho horas diarias y una semana laboral de cuarenta horas, a la cual se pueden exponer la mayoría de los trabajadores sin sufrir daños a la salud.
LMPE-CT	Límite Máximo Permisible De Exposición Corto Tiempo. Es la concentración máxima del contaminante del medio ambiente laboral, a la cual los trabajadores pueden estar expuestos de manera continua durante un periodo máximo de quince minutos, con intervalos de al menos una hora de no exposición entre cada periodo de exposición y un máximo de cuatro exposiciones en una jornada de trabajo y que no sobrepase el LMPE-PPT.
LMPE-P	Límite Máximo Permisible De Exposición Pico. Es la concentración de un contaminante del medio laboral, que no debe rebasarse en ningún momento durante la exposición del trabajador.
IPVS (IDLH)	Concentración de una sustancia tóxica que representa el máximo nivel en un periodo de 30min en el que se puede escapar sin síntomas graves (Índice Inmediatamente Peligroso Para la Vida y la Salud)
DL ₅₀	Dosis Media Letal. Mide la toxicidad aguda de ciertos compuestos.
CL ₅₀	Concentración Media Letal. Es un parámetro toxicológico que mide la concentración en el aire de una sustancia que mata al 50% de una población de la muestra después de su exposición a la misma.
LCLo.	La más baja concentración letal aérea probada.
L.I.E.	Límite inferior de explosividad, se define como la concentración mínima de vapor o gas en mezcla con el aire, por debajo de lo cual, no existe propagación de la llama al ponerse en contacto con una fuente de ignición
L.S.E.	Límite superior de explosividad, es la concentración máxima de vapor o gas en aire, por encima de la cual, no tiene lugar la propagación de la llama, al entrar en contacto con una fuente de ignición
GUÍA SETIQ	Sistema de Emergencia en Transporte para la Industria Química. Sistema de emergencia que proporciona telefónicamente información técnica y específica para atender emergencias e incidentes